

## **El pleno telemático del Ayuntamiento de la Vila aprueba que las asignaciones de sus partidos políticos se destinen a actuaciones sociales**

Por primera vez en su historia, el pleno del Ayuntamiento de la Vila Joiosa se ha desarrollado por videoconferencia

El Ayuntamiento de la Vila Joiosa ha celebrado, hoy viernes 17 de abril, un pleno extraordinario para tratar los temas del mes de marzo, que pudo celebrar el pleno a causa de la crisis sanitaria, y para adoptar medidas de urgencia para hacer frente al COVID-19. El pleno de la Vila, por primera vez en su historia, se ha desarrollado de forma telemática, estando presidido por el alcalde, Andreu Verdú, desde el despacho de Alcaldía del Ayuntamiento de la Vila. Esta medida se ha tomado en el marco del plan que viene impulsando el Ayuntamiento para fomentar el teletrabajo en la institución y reducir en todo lo posible los desplazamientos para frenar la expansión del coronavirus. Así, el bloque plenario ha dado luz verde para la cesión de las asignaciones de los Grupos Políticos PSOE, GPV, Compromís, PP y C's durante el mes de abril y mayo a la concejalía de Bienestar Social para paliar los efectos del COVID-19. La propuesta conjunta del Equipo de Gobierno y el Grupo Popular ha contado también con la aprobación del grupo Ciudadanos, para que las asignaciones a sus partidos se redirijan a actuaciones sociales destinadas a paliar los efectos de la crisis sanitaria del coronavirus en los colectivos más desfavorecidos del municipio. “Es un ejercicio de responsabilidad y compromiso con nuestro pueblo el colaborar juntos, en la medida de todo lo posible, para ayudar a superar esta crisis a nuestras vecinas y vecinos”; declaraban recientemente los portavoces los grupos municipales que presentaban la moción al pleno. La propuesta de alcaldía para la adhesión del Consistorio a la declaración institucional de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) ante la crisis del coronavirus, ha contado con el respaldo de todo el grupo plenario, así como también lo ha hecho la moción para la adhesión a las medidas económicas extraordinarias propuestas por la FEMP para paliar los efectos económicos del coronavirus. La FEMP reconoce en su declaración la labor de las administraciones en el actual contexto de pandemia por coronavirus. El pleno ha aprobado de manera unánime la aprobación inicial del Reglamento de uso de aeronaves pilotadas por

control remoto por el cuerpo de la Policía Local de la Vila Joiosa. “Estas aeronaves no tripuladas facilitan el servicio de nuestros agentes en sus labores de vigilancia y seguridad, pero era necesario de establecer un reglamento que permita su uso en condiciones de seguridad”, asegura Isabel Perona, edil de Seguridad Ciudadana vilera. Por su parte, la propuesta de acuerdo del concejal de Compromís, Josep Castiñeira, para eliminar el plástico desechable a la administración y medidas para limitarlo al resto del municipio ha salido adelante con el voto favorable de todos los partidos. No ha sido así el caso de la propuesta de Comercio para la corrección de error en el Texto de la Ordenanza municipal de protección del paisaje urbano, la cual ha salido adelante con la abstención del Partido Popular. El pleno ha rechazado la propuesta de acuerdo del portavoz del PP para adaptación de los pasos de cebra para que sean más inclusivos y accesibles, al considerarla “oportunista” ya que el Gobierno de la Vila inició los trámites para la accesibilidad de los pasos de cebra el pasado mes de febrero, con la adquisición del material necesario, así como 4 plantillas homologadas para pictogramas, 2 en valenciano y 2 en castellano, para iniciar la adecuación de los pasos de cebra en los colegios de la localidad. Acciones que se han visto pausadas por el actual de estado de alarma y que según afirma el edil de Servicios Técnicos, Kiko Carreres, “se retomarán una vez se levanten las restricciones del estado de alarma”. Tampoco ha salido adelante la moción conjunta del portavoz de Ciudadanos y del Partido Popular sobre los problemas de iluminación pública en las calles de la Vila Joiosa. Desde el departamento de Urbanismo, según ha expuesto su concejal Pedro Alemany, “ya se ha solicitado a la empresa concesionaria un informe de las fallas por vía legal ordinaria”. Una vez recibido el informe, desde la concejalía de Urbanismo se dará cuentas de dicho informe. Todos los partidos municipales se han adherido a la propuesta del portavoz de C's relativa a inversiones de mantenimiento y mejora de las instalaciones portuarias de la Vila Joiosa. Por último, la propuesta del Portavoz del PP y C's para la cesión de las asistencias de los regidores de la oposición del Pleno ordinario del mes de marzo a la ONG Cruz Roja, ha contado con el voto favorable de todos los partidos tras una modificación necesaria en su redacción para que se pueda llevar a cabo la donación de las asignaciones del pleno de marzo, el cual no se pudo celebrar a causa del estado de alarma.

**Noticia publicada el 17 de Abril de 2020**

**Fuente:**Fuente propia

**Categoria:**Órganos de Gobierno.

